



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE ZARAGOZA

Forma en que han quedado constituídas el día 2 de enero las Juntas municipales de los pueblos que se expresan a continuación, recibidas hasta la fecha, y que se publican a los efectos procedentes.

ALAGÓN

Presidente.

Domingo Moros Pelegrín, vocal de la Junta de Reformas sociales.

Vicepresidente 1.º

Antonio Sanz Gracia, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Aniceto Egea Casanova, elegido por la Junta.

Vocales.

Cesáreo Casabona Lenguas y Ponciano Vera Luna, contribuyentes por territorial.

Lorenzo Ibáñez García y Julio Pozuelo Salvatierra, íd. por industrial.

Suplentes.

Angel Pérez Guerrero y Juan Badía Laserrada, contribuyentes por territorial.

Baltasar López Bona y Fructuoso Charles Catalán, íd. por industrial.

Primo Arnaudas Tajabuérce, Concejal.

Secretario.

Vicente Marcén Bielsa.

ALARBA

Presidente.

Antonio Costea Latorre, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Luis Peiro Hernando, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Ponciano Extremera Julián, elegido por la Junta.

Vocales.

Tomás Ballano Jimeno, ex Juez municipal.

Feliciano Colás Gay y Félix Barra Peiro, contribuyentes.

Suplentes.

Pedro Cebrián Lorente, ex Juez municipal.

Pedro Julián Muel y Ecequiel Pegueros, contribuyentes.

Manuel Extremera Julián, industrial.

Alejandro Millán Pérez, Concejal.

Secretario.

Juan Morales.

LA ALMUNIA

Presidente.

Manuel Martínez Fraile, vocal de la Junta de Reformas sociales.

Vicepresidente 1.º

Angel Abanto Martínez, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Fernando Martínez Vallejo, vocal propietario, contribuyente por territorial, elegido por la Junta.

Vocales.

José Pérez Vitoré, ex Juez municipal.

León Castillo Marín, contribuyente por territorial.

Francisco Gizul Mano y Narciso Vilón Oriol, íd. por industrial.

Suplentes.

Juan Colás Guito y José Moreno Orna, contribuyentes por territorial.

Fernando Ferraz y Salvador Ano, id. por industrial.

Fermín Gil Vergara, Concejal.

Secretario.

Francisco Barrachina Camacho, del Juzgado.

ALBETA

Presidente.

Silvestre García Modrego, vocal de la Junta de Reformas sociales.

Vicepresidente 1.º

Antonio Tabuena Hernández, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Paulino Tabuena Graoia, vocal propietario y ex Juez, elegido por la Junta.

Vocales.

Manuel Baya Resano y Gervasio Sanmartín Sayas, contribuyentes.

Camilo Tabuena Martínez, industrial.

Suplentes.

Silviano Arcega Hernández, Concejal.

Liborio Tabuena Clavería, ex Juez.

Raimundo Martínez Clavería y Matías Torres Palmer, contribuyentes.

Secretario.

Mateo Pellicer Martínez.

AMBEL

Presidente.

Laureano Billabona Lajusticia, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Félix Aranda Ruberte, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Manuel Lambea Sariñena, elegido por la Junta.

Vocales.

Juan Lajusticia Gil, ex Juez municipal.

Manuel Lambea Sariñena y Luciano Lajusticia Estella, contribuyentes por territorial.

José Lajusticia Estella e Isidoro Lainez Borja, id. por industrial.

Suplentes.

Manuel Miguel Miguel, Concejal de mayor número de votos.

Mariano Peral Montorio y Pedro Peral Marqués, contribuyentes por territorial.

Ponciano Berna Zapata y Antonio Montorio Muñoz, id. por industrial.

Secretario.

Sixto Gil Cuartero, del Juzgado municipal.

ATEA

Presidente.

José Marco Pérez, designado por la Junta de Reformas sociales.

Vicepresidente 1.º

Elías Blasco Polo, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Joaquín Sicilia Paricio, elegido por la Junta.

Vocales.

Andrés Lorente Soler y Domingo Peiro García, mayores contribuyentes por territorial.

Ángel Agustín Beyón y Pantaleón Hernando Guillén, id. por industrial.

Suplentes.

Manuel Zorraquín Saz, Concejal.

Manuel Marco Ibarra, ex Juez municipal.

Nicolás Galindo Polo y Agustín Langa Pardos, mayores contribuyentes por territorial.

Miguel Soler Galindo y Casimiro Peiro Pascual, id. por industrial.

Secretario.

Ángel Valiente Graoia.

AZUARA

Presidente.

Melchor B. Ansón Domestre, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Julio Tomás Alóras, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Domingo Alconchel Nebra, ex Juez, elegido por la Junta.

Vocales.

Manuel Fleta Barreras y Simplicio Lastanosa Sebastián, contribuyentes por territorial.

Miguel Tomás Anadón y Gabino Tena Sierra, id. por industrial.

Suplentes.

Francisco Gascón Miranda, Concejal.

Santiago Marco Bellido y Joaquín Laporta Aguilar, contribuyentes por industrial.

José Fando Salueña, id. por territorial.

Manuel Fleta Sarto, ex Juez municipal.

Secretario.

Alberto Lázaro Berné.

BERDEJO

Presidente.

Ramón Moreno Fraguas, Juez, (por no haber Junta de Reformas sociales).

Vicepresidente 1.º

Santiago Gil Petreñas, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Gaudioso Sánchez Maza, contribuyente y vocal propietario, elegido por la Junta.

Vocales.

Marcos García Alonso, ex Juez, (por no haber militar retirado.)

Román Carrera Alonso, contribuyente por inmuebles.

Suplentes.

Enrique Caballero Sánchez, Concejal de mayor número de votos.

Ramón Soriano Herrero, ex Juez, (por no haber militar retirado.)

Daniel Martínez Alonso y Juan Carrera Gómez, contribuyentes por inmuebles.

Secretario.

Julio Molia Ibáñez.

BURETA

Presidente.

Emilio Martínez Rodríguez, designado por la Junta de Reformas sociales.

Vicepresidente 1.º

Tedoro Sánchez Berdejo, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Ignacio Berdejo Sarría, ex Juez municipal.

Vocales.

Mariano Martínez Rodríguez, contribuyente por territorial

Doroteo Sánchez Martínez, íd. por industrial.

Jorge Pérez Gracia, íd. por territorial.

Malaquías Loré Lete, íd. por industrial.

Suplentes.

Antonio García Berdejo, Concejal.

Lino Martínez Sánchez y Zacarías Borobia Lete, contribuyentes por territorial.

Nicolás Gracia Bailón, ex Juez.

Ignacio Cañadas Aznar y Eusebio Lázaro Aznar, contribuyentes por industrial.

Secretario.

Julio Ladaga Ruberte.

EL BUSTE

Presidente.

Lorenzo Ruiz García, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Candelario Villalba Sanz, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Narciso Ruiz García, propietario por inmuebles.

Vocales.

Isidoro Villalba García, ex Juez municipal.

Tiburcio Modrego Casaus, propietario por inmuebles.

Suplentes.

Manuel Villalba Gil y Donato Jiménez Pardo, propietarios por inmuebles.

Romualdo Sanz Bonel, Concejal de mayor número de votos.

Juan Modrego Sanz, ex Juez municipal.

Secretario.

Nicasio Aranda Escribano.

CASTEJÓN DE ALARBA

Presidente.

Santiago Franco Pérez, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Juan Francisco Muñoz y Muñoz, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Esteban Santed Peiro, elegido por la Junta.

Vocales.

Mariano Tornos Aranda, ex Juez municipal.

Pascual Aranda Romea y Antonio Piqueras Aranda, contribuyentes.

Esteban Santed Peiro, industrial.

Suplentes.

José Gallego Marta, ex Juez municipal.

Segundo Agudo Romea y Francisco Muel Romea, contribuyentes.

Antonio Santed Peiro, industrial.

Macario Lusán Enguita, Concejal.

Secretario.

Juan Morales Magallón.

CIMBALLA

Presidente.

Juan Abad Enguita, Juez municipal,

Vicepresidente 1.º

Juan Alvaro Benedí, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Basilio Ramos Colás, elegido por la Junta.

Vocales.

Antonio Lapuerta Romero y Lorenzo Lozano Garcés, contribuyentes por territorial.

Ángel Ibarra Asensio, íd. por industrial.

Suplentes.

Antonino Ramos Colás, Concejal de mayor número de votos.

Juan Benedí Jaques, ex Juez municipal.

Manuel Agustín Muñoz y Alejo Miguel Colás, contribuyentes por territorial.

Secretario.

Pedro Alvaro Carrasco, del Juzgado municipal.

FABARA

Presidente.

Vicente Alís Cirac, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Joaquín Domenech Aranda, Concejal de más votos.

Vicepresidente 2.º

Mariano Forner Bielsa, elegido por la Junta.

Vocales.

Francisco Satué Roca, ex Juez más antiguo.

Manuel Busón Als, contribuyente por territorial.

Amalio Martí Ripollés y Antonio Torres Frigola, contribuyentes por industrial.

Suplentes.

Higinio Balaguer Llop, Concejal de más votos.

Miguel Latorre Herrero y Bernardo Balaguer Pinos, contribuyentes por territorial.

Manuel Cubeles Martín y Antonio Martín Carceller, íd. por industrial.

Secretario.

José Porta Berges, del Juzgado.

GALLUR

Presidente.

Anselmo Flores, vocal de la Junta de Reformas sociales.

Vicepresidente 1.º

Manuel Navarro, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Agustín Navarro, ex Juez municipal, elegido por la Junta.

Vocales.

Francisco Cunchillos y Valero Gracia, mayores contribuyente por cultivo y ganadería e inmuebles.

Ciriaco Bueno y Gerónimo Buisán, íd. por industrial.

Suplentes.

José Grasa Puegorial y Hermenegildo Anguas, contribuyentes por cultivo y ganadería e inmuebles.

Ramiro Cardiel y Jaime Ameguet, íd. por industrial.

Tomás Espín Alexandre, Concejal de mayor número de votos.

Secretario.

Serafin Francisco.

LECHÓN*Presidente.*

Victoriano Gómez Marco, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Manuel Simón Finol, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Isidro Bernad Gutiérrez, elegido por la Junta.

Vocales.

Isidro Bernad Gutiérrez, ex Juez.

Mariano Señalada Gálvez y Eugenio Sebastián Herrera, contribuyentes por inmuebles.

Suplentes

Teodoro Herrera Beltrán, Concejal que sigue en votos.

Manuel Herrera Pérez, contribuyente por inmuebles.

Lamberto Hernando G., ex Juez municipal.

Secretario.

José Belvés Ramos, del Juzgado municipal.

LORBÉS*Presidente.*

Isidoro Orduña, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Vitorrián Mendivil, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

José Sanz, elegido por la Junta.

Vocales.

Manuel Ansó, ex Juez municipal.

Tomás Calvo, contribuyente por territorial.

Agustín Sanz y José Bordetas, íd. por industrial.

Suplentes.

José Allué y Miguel Eito, contribuyentes por territorial.

Francisco Ruy, Concejal.

Secretario.

Rudesindo López.

PLENAS*Presidente.*

Pedro Juan Marteles Jabosa, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Pascual Luño Sancho, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Bonifacio Bailo Marteles, elegido por la Junta.

Vocales.

Juan del Río Pérez y Pedro Luño Sancho, contribuyentes.

Suplentes.

Antonio Pardos Tolón, ex Juez municipal.

Daniel Bailo Sancho, Concejal.

Jacinto Luño Paracuellos y Generoso Gracia Gracia, contribuyentes.

Secretario.

Sabino Andrés y Ferreruela, del Juzgado municipal.

PURROY*Presidente.*

Esteban Gutiérrez Garza, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Joaquín Garza Trasobares, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Valeriano Garza Maestro, ex Juez municipal, elegido por la Junta.

Vocales.

Emeterio Arenas Marín y Santos Langa Marín, contribuyentes por territorial.

Suplentes.

Zacarías Ostáriz Maestro y Gregorio Gutiérrez Magdalena, contribuyentes por territorial.

Pablo Ibáñez Cabello, Concejal.

Secretario.

Venancio Mostajo García.

RUEDA DE JALÓN*Presidente.*

Mariano Martín Adiego, de la Junta de Reformas sociales.

Vicepresidente 1.º

Vicente Mareca Gutiérrez, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Segundo Perulán Almenara, elegido por la Junta.

Vocales.

Patricio Almenara Gracia y Juan Centol de la Parra, contribuyentes por territorial.

Nicolás Sánchez Arcega y Angel Montón Barbod, íd. por industrial.

Suplentes.

Mariano Capdepón Lázaro, ex Juez.

Mariano Arcega Zabal, Concejal.

Manuel Capdepón y José Martín, contribuyentes por territorial.

Mariano Huche y Mariano Montón, íd. por industrial.

Secretario.

Ramón Joven Yagüe.

SÁDABA*Presidente.*

Serafin Navarro Alda, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

Vicepresidente 1.º

Jesús Remón Calvo, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Félix Caverro Asín, vocal, como ex Juez municipal, elegido por la Junta.

Vocales.

Eduardo Moreo Lapieza y Angel Caverro López, mayores contribuyentes por territorial.

Miguel Aragón Senao y Ricardo Bandrés Aibar, íd. por industrial.

Suplentes.

Eusebio López Calvo, Concejal que sigue en número de votos.

León Casamayor Deaguerri, ex Juez municipal. Enrique Gil Sangorrín y José Igual García, mayores contribuyentes por territorial.

Severiano Salvo López y Valentín Muzuzábal Gambarte, íd. por industrial.

Secretario.

Mariano Lorbés Chaverri, del Juzgado municipal.

TABUENCA

Presidente.

Santiago Román Sanjuán, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Nicolás Aznar Cuartero, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Francisco Gaspar Urrea, elegido por la Junta.

Vocales.

Francisco Sancho Sancho, ex Juez municipal.

Francisco Román Cuartero y Mariano Cuartero Lanzán, mayores contribuyentes por territorial.

Suplentes.

Valeriano Galvete Sontolea, Concejal.

Emeterio Sancho Sancho, ex Juez municipal.

Casiano Román Lumbreras y Pedro Ostalé Pérez, mayores contribuyentes por territorial.

Antonio Querol Valmarid, íd. por industrial.

Secretario.

Liborio Lanzán Vela.

TALAMANTES

Presidente.

Manuel Chueca Bona, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Clemente Chueca Chueca, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Francisco Romanos Millán, elegido por la Junta.

Vocales.

Santiago Chueca Peña, ex Juez municipal.

Miguel Villarroya Bona y Francisco Romanos Millán, contribuyentes.

Suplentes.

Vicente Pérez Bona, Concejal de mayor número de votos.

Román Romanos Millán y Faustino Chueca Romanos, contribuyentes.

Secretario.

Valero Domínguez Lapuente.

UNDUÉS DE LERDA

Presidente.

Eliás Machina Vallejo, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Emilio López Araguas, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Ramón Longás Ruesta, vocal propietario, elegido por la Junta.

Vocales.

Máximo Ayestarán Bandrés y Ramón Longás Ruesta, contribuyentes por territorial.

Vicente García Polite, íd. por industrial.

José Ruesta Iglesia, ex Juez.

Suplentes.

Juan Ortiz Arboniés, Concejal de mayor número de votos.

José Salvo Ortiz y Juan Roncalés Ortiz, contribuyentes.

Esteban Campaña Jiménez, ex Juez.

Secretario.

Ildefonso Díez Hernández, del Juzgado.

VELILLA DE JILOCA

Presidente.

Mariano España Costea, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Juan Ignacio España Valero, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Pablo Simón Soler, elegido por la Junta.

Vocales.

Andrés Pardos Romero y Tomás Pérez García, contribuyentes por inmuebles.

Suplentes.

Matías Longares Bernal y Juan Antonio Pardos Gállego, contribuyentes.

Marcelino Fuentes Alcolea, Concejal.

Miguel Pardos Lázaro, ex Juez.

Secretario.

Federico Alvaro Vigil.

VISTABELLA

Presidente.

Miguel Martín Floría, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Pascual Mainar Floría, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Alejandro Mainar Floría, ex Juez municipal, elegido por la Junta.

Vocales.

Mariano Gimeno Andréu y Tomás García Floría, mayores contribuyentes por inmuebles.

Suplentes.

Juan M. Navarro Andréu, Concejal de mayor número de votos.

Manuel Floría Mainar, ex Juez municipal.

Manuel Domínguez Felices y Celestino Lorente Floría, mayores contribuyentes por inmuebles.

Secretario.

Joaquín Andréu Mainar.

VIVER DE LA SIERRA

Presidente.

Luca Arévalo Perales, Juez municipal.

Vicepresidente 1.º

Juan Melús Arévalo, Concejal de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Ignacio Mañes Alejandro, vocal, propietario por territorial, elegido por la Junta.

Vocales.

Inocencio Melús Perales, contribuyente por territorial.

Pablo Martínez Rodríguez, ex Juez municipal.

Suplentes.

Judas Mañes Melús, Concejal.

Casimiro Moruga Rodríguez, contribuyente por ganadería.

Vicente Rodríguez Sánchez, íd. por territorial.
Antonio Giménez García, ex Juez municipal.

Secretario.

Rufino Lozano Antón, del Juzgado municipal.

ZUERA

Presidente.

Eusebio Aliod Bastarán, Juez.

Vicepresidente 1.º

Mariano Lanuza Corroza, Concejál de mayor número de votos.

Vicepresidente 2.º

Francisco Oliván Oliván, elegido por la Junta.

Vocales.

Martín Villar Aibar, contribuyente por inmuebles.

Fermín Auré Pueyo y Tomás Martínez Tejero, íd. por industrial.

Suplentes.

Francisco Pueyo Romeo, Concejal de mayor número de votos.

Urbano Berges Nadal y Miguel Gil Oliván, contribuyentes por inmuebles.

Manuel Fernando Brase y Alfonso Dieste Muñoz, íd. por industrial.

Secretario.

Faustino Moreno Gregorio, del Juzgado.

Zaragoza, 6 de febrero de 1916.—El Presidente, Francisco Acosta.

PRESIDENCIA**CIRCULAR**

Quedan todavía por constituir legalmente en esta provincia las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se relacionan.

De no enviar las actas y estados en que conste la constitución definitiva en el improrrogable plazo de tres días a contar desde hoy, quedarán desde luego incursos en las multas de 50 pesetas los Presidentes y Secretarios de dichas Juntas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Juzgados correspondientes si persisten en su desobediencia.

Zaragoza, 5 de febrero de 1916. — El Presidente, Francisco Acosta.

Relación que anteriormente se cita.

Alfamén.
Almochuel.
Alpartir.
Bárboles.
Bulbiente.
Cabola fuente.
Cadrete.
Campillo.
Cinco Olivas.
Codos.
Embid de Ariza.
Jaulín.

La Joyosa.
Nonaspe.
Orera.
Oseja.
Paracuellos de la Ribera.
Las Pedrosas.
Purujosa.
Rüesca.
Sisamón.
Tauste.
Quinto.

PRESIDENCIA

CIRCULAR

Quedan todavía por constituir legalmente en esta provincia las Juntas municipales del Censo electoral, que a continuación se relacionan.

De no existir las actas y estados en que consta la constitución definitiva en el im-
 portable plazo de tres días a contar desde hoy, quedarán desde luego incursos en
 las multas de 50 pesetas los Presidentes y Secretarios de dichas Juntas, sin perjuicio de
 pasar el tanto de culpa a los juzgados correspondientes si persisten en su desobediencia.

Zaragoza, 5 de febrero de 1916. — El Presidente, Francisco Acosta.

Relación que anteriormente se cita

La Joyosa.	Alamen.
Nonsape.	Almoche.
Orta.	Alparit.
Oreja.	Bárboles.
Paracuellos de la Ribera.	Balbante.
Las Pedrosas.	Cabotamente.
Purujosa.	Cadrete.
Rasca.	Campillo.
Sisambón.	Cinco Olivas.
Tanque.	Codos.
Quimo.	Embú de Ariza.
	Jalón.